

GRADO ELEMENTAL**INTRODUCCIÓN**

Los cuatro cursos que componen el grado elemental configuran una etapa de suma importancia para la maduración musical del futuro instrumentista ya que en este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz que le permita seguir cursando el grado profesional.

Se comienza por el correcto entendimiento del texto y paralelamente la adquisición de unos recursos técnicos instrumentales, para poder hacer que la música adquiera su verdadera dimensión de mensaje expresivo.

La relación entre profesor y alumno es muy importante en esta etapa ya que la evolución intelectual y emocional es muy acelerada y posee una personalidad cambiante, por lo que se ha de favorecer el desarrollo de sus cualidades innatas y estimular la maduración de su afectividad.

Es necesario que se aprenda a valorar determinados recursos como la memoria, la facultad intelectual, la importancia del estudio como herramienta para su futuro como intérprete abarcando en la medida de lo posible los valores artísticos y estéticos de la música.

La clase de instrumento será individual y tendrá la duración de una hora semanal pudiendo dividirse en dos medias horas siendo el profesor tutor el que favorezca un desarrollo más positivo del alumno a través del diálogo con los padres o tutores en colaboración mutua.

La clase colectiva tendrá también la duración de una hora semanal en donde se trabajan aspectos de socialización, actitudinales y del desarrollo de la comunicación.

En la interpretación instrumental el alumno debe aprender a relacionar y poner en práctica los conocimientos aprendidos en otras asignaturas como son lenguaje musical y coro.

OBJETIVOS**OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANAZAS ELEMENTALES DE MÚSICA:**

Las enseñanzas elementales de música tendrán los siguientes objetivos:

1. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, valorar el trabajo bien hecho y aceptar las críticas.
2. Valorar el trabajo y desarrollar actitudes de respeto y tolerancia a los otros.
3. Comprender y expresar el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
4. Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permita la comprensión y la interpretación adecuada del repertorio básico.
5. Iniciar la interpretación en público y la práctica en grupo.
6. Comprender y utilizar los códigos expresivos al servicio de la música.
7. Obtener conciencia del trabajo individual y la autocrítica.
8. Potenciar el gusto estético en la música como fuente de enriquecimiento personal.
9. Valorar la música como manifestaciones de culturas diferentes.

10. Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias comprendiendo su uso social e intenciones expresivas contribuyendo a su conservación y divulgación.
11. Valorar el silencio como antesala de la concentración, audición interna y pensamiento musical.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA:

1. Adoptar una postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y favorezca la actividad y coordinación de ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
5. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
6. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
7. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
8. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
9. Adquirir la percepción polifónica necesaria para abordar el repertorio del instrumento.
10. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
11. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
12. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
13. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

PRIMER CURSO GRADO ELEMENTAL**OBJETIVOS**

- Adoptar una postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y favorezca la actividad y coordinación de ambas manos.
- Iniciar el desarrollo de la coordinación motriz necesaria para la ejecución instrumental.
- Conocer las características morfológicas del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- Interpretar un repertorio básico de piezas de dificultad adecuada a este nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales
- Desarrollar la capacidad de improvisar melodías utilizando los recursos técnicos adquiridos.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento.
- Conocimiento de los mecanismos de afinación del instrumento.
- Práctica de colocación y estabilidad del instrumento.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambos.
- Iniciación a la práctica de escalas y arpeggios.
- Práctica de obras y estudios adecuados, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y aplicarlo progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio de este nivel.
- Mantener una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento, y favorezca la acción y coordinación de ambas manos.
- Mostrar coordinación y flexibilidad en los movimientos.
- Aplicar las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Interpretar en público obras representativas del nivel.
- Leer a primera vista textos adecuados a su nivel.
- Memorizar e interpretar textos musicales del repertorio de este nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura será

- Necesita mejorar
- Progresa adecuadamente
- Destaca

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una

conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensamble de guitarras o con otros instrumentos.

- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- J.A. Muro: "Basic Pieces" selección
- F. Chaviano: "15 piezas breves" (1 y 2) (E.M.E.C.)
- Germano Cavazzoli: "La Prima Posizione" (Ricordi)

U otras de similares características y dificultad. El número de piezas, movimientos o ejercicios a interpretar será variable en función de su extensión y dificultad, quedando a criterio del profesor.

Improvisación libre.

El alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas manteniendo el tempo, y la familiarización corporal con el instrumento. Debe realizar los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

SEGUNDO CURSO GRADO ELEMENTAL**OBJETIVOS**

- Adoptar una postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y favorezca la actividad y coordinación de ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimientos del instrumento.
- Interpretar un repertorio de estudios de dificultad adecuada a este nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Desarrollar la capacidad de improvisar melodías utilizando los recursos técnicos adquiridos

CONTENIDOS

- Conocimiento de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Mantenimiento y cuidado del instrumento.
- Utilización de los mecanismos de afinación del instrumento.
- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Iniciación gradual a las distintas pulsaciones.
- Práctica de escalas y arpeggios.
- Conocimiento de las cejillas medias.
- Iniciación a la práctica de acordes con cuatro dedos simultáneos (índice, medio, anular en cuerdas contiguas) y ejecución de rasgueos con los dedos de la mano derecha.
- Iniciación a los ligados ascendentes y descendentes.
- Práctica de obras y estudios adecuados, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular a las exigencias de la ejecución.
- Mostrar un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

- Aplicar las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Tocar a primera vista textos musicales sencillos.
- Memorizar e interpretar textos musicales del repertorio del nivel.
- Interpretar en público como solista obras representativas del nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura será

- Insuficiente
- Suficiente
- Notable
- Sobresaliente.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.

3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- F. Sor: "12 Estudios" op. 60
- L. Brouwer: "Estudios Sencillos" 1ª serie.
- D. Aguado: "Método de guitarra" 1ª parte.

U otras de similares características y dificultad. El número de piezas, movimientos o ejercicios a interpretar será variable en función de su extensión y dificultad, quedando a criterio del profesor.

El alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas manteniendo el tempo, y la familiarización corporal con el instrumento. Debe realizar los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

Para superar el curso el alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas demostrando una correcta medida y digitación.

Debe realizar los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

Improvisación sobre una base armónica sencilla.

TERCER CURSO GRADO ELEMENTAL**OBJETIVOS**

- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Desarrollar la capacidad de improvisar melodías utilizando los recursos técnicos adquiridos

CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación a la pulsación yema-uña.
- Práctica de escalas y arpeggios.
- Práctica de acordes con cuatro dedos simultáneos (índice, medio, anular en cuerdas contiguas) y ejecución de rasgueos con los dedos de la mano derecha.
- Práctica de ligados ascendentes y descendentes.
- Conocimiento y uso de las cejillas medias y completas.
- Desarrollo de los principios generales de la digitación de ambas manos, en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver, prestando especial atención a la alternancia de dedos en digitaciones con índice, medio, anular.
- Práctica de las diversas formas de ataque en la mano derecha, que permita conseguir progresivamente una calidad sonora y realizar distintos planos simultáneos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.

- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utilizar adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la pulsación, la digitación y la articulación.
- Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Utilizar el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
- Aplicar las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Mostrar interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
- Tocar a primera vista textos musicales sencillos.
- Memorizar e interpretar textos musicales del repertorio del nivel.
- Mantener la concentración durante la interpretación.
- Interpretar en público como solista obras representativas del nivel, con seguridad y control de la situación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura será

- Insuficiente
- Suficiente
- Bien
- Notable
- Sobresaliente.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- D. Aguado: "Método de guitarra" 2ª parte, estudio nº 7.
- L. Brouwer: "Estudios sencillos" nº 12.
- F. Poulenc: "Sarabande".

U otras de similares características y dificultad. El número de piezas, movimientos o ejercicios a interpretar será variable en función de su extensión y dificultad, quedando a criterio del profesor.

El alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas manteniendo el tempo, y la familiarización corporal con el instrumento. Debe realizar los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

Para superar el curso el alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas demostrando una correcta medida y digitación.

Debe realizar los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

CUARTO CURSO GRADO ELEMENTAL**OBJETIVOS**

- Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
- Adquirir la percepción polifónica necesaria para abordar el repertorio del instrumento.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.
- Desarrollar la capacidad de improvisar melodías utilizando los recursos técnicos adquiridos

CONTENIDOS

- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Aplicación de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación a la pulsación yema-uña.
- Práctica de escalas y arpeggios.
- Producción de armónicos naturales.
- Apagado de las cuerdas.
- Práctica de obras y estudios adecuados, que favorezcan el desarrollo del conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.

- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento para la mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Reconocer las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas estilos, y reproducirlas adecuadamente.
- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
- Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Tocar a primera vista textos musicales sencillos.
- Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, dinámica, articulación y fraseo adecuados.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Interpretar en público como solista obras representativas del nivel, con seguridad y control de la situación, poniendo de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura será

- Insuficiente
- Suficiente
- Notable
- Sobresaliente.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- S. Dodgson-h.quine: "12 Estudios preparatorios" nº 7.
- Martin Pedreira: "10 Estudios" nº 7.
- F. Sor: "Minueto".

U otras de similares características y dificultad. El número de piezas, movimientos o ejercicios a interpretar será variable en función de su extensión y dificultad, quedando a criterio del profesor.

El alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas manteniendo el tempo, y la familiarización corporal con el instrumento. Debe realizar los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

Para superar el curso el alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas demostrando una correcta medida y digitación.

Deberá realizar correctamente los ejercicios del apartado técnico, así como la lectura a primera vista.

ANEXO I
PROGRAMA GENERAL ORIENTATIVO DE PARTITURAS
CURSO PRIMERO DE GRADO ELEMENTAL

OBRAS Y ESTUDIOS:

- J.A. Muro: "Basic Pieces" Vol. I. (Chanterelle)
- Z. Nömar: "La Guitarra" (R.M.)
- Rodrigo - Jiménez: "Método de guitarra" Curso 1º. (S.D.M.)
- Tomás Camacho: "Escuela de guitarra" Vol. 1.(R.M.)
- Fernando Rivas: "Mi primer cuaderno de guitarra". (R.M.)
- Germano Cavazzoli: "La Prima Posizione" (Ricordi)
- J. M. Cortés: "10 miniaturas populares" (R.M.)
- F. Carulli: "Studi per chitarra" (1 a 8) (Subini Zerboni-Milano)
- F. Chaviano: "15 piezas breves" (1 y 2) (E.M.E.C.)
- D. Aguado: " Método de Guitarra" 1ª parte. Nº 1 al 3. (U.M.E.)
- Diabelli: "30 Studi Op. 39" Nº 5, 8 y 20. (Suvini-Zerboni)

LECTURA A PRIMERA VISTA:

- Tempo: entre Lento y Andante.
- Valores: entre redondas y corcheas con sus silencios.
- Rítmica: la correspondiente a las dificultades trabajadas durante el curso.
- Ámbito: los 5 primeros trastes del mástil.

CURSO SEGUNDO DE GRADO ELEMENTAL

OBRAS Y ESTUDIOS:

- F. Carulli: "Studi per chitarra"
- F. Sor: "12 Estudios" op. 60
- L. Brouwer: "Estudios Sencillos" 1ª serie.
- D. Aguado: "Método de guitarra" 1ª parte.
- B. Lester: "Cuadernos de ejercicios"
- M. Giuliani: "La Mariposa" Op. 30.
- Diabelli: "30 Estudios Op. 39".

LECTURA A PRIMERA VISTA:

El alumno deberá realizar un ejercicio de lectura a primera vista en el cual se encontrarán reflejadas las siguientes dificultades:

- Tempo: Andante.
- Valores: de redondas a semicorcheas.
- Rítmica: la correspondiente a las dificultades trabajadas en el curso escolar.
- Ámbito: del 1º al 8º traste.

CURSO TERCERO DE GRADO ELEMENTAL

ESTUDIOS

- D. Aguado: "Método de guitarra" 2ª parte págs. 59 a 70. (estudios nº 1 al 11)
- L. Brouwer: "Estudios sencillos" nº 11 y 15.
- M. Carcassi: "25 Estudios melódicos progresivos" nº 11 al 17. (ed. U.m.e.)
- N. Coste: "25 Études de genre" op. 38. Nº 1, 2, 3, 4, 12 y 13. (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H.Quine: "12 Estudios preparatorios" nº 7, 10, 11 y 12. (ed. Ricordi-Londres)
- B. Lester: "Técnica esencial de la guitarra"
 - o Volumen de cejillas: nº 10, 11, 12, 13 y 14.
 - o Volumen de escalas: nº 16 y 22.
 - o Volumen de arpeggios: nº 6, 7, 8 y 10.
 - o Volumen de trémolo: nº 7 al 11.
- Martin Pedreira: "10 Estudios" nº 6 y 7.
- F. Sor: "30 Estudios" nº 11, 12 y 14. (ed. U.m.e.)

OBRAS

- F. Kleynjans: "Cinco nocturnos"
- F. Kleynjans: "Cinco arias"
- F. Poulenc: "Sarabande"
- F. Sor: "Minuetos", "Andantinos", etc...
- R. Kinast: "Formel i", "Oreludio", "Serenade"
- N. Coste: "Serenade", "Barcarolle" op. 51 nº 1.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

Se efectuará un ejercicio desconocido por el alumno, de breve extensión, en tonalidades de hasta dos sostenidos y en el cual se incluirán algunos acordes y algunas irregularidades rítmicas. Ámbito de la primera posición.

CURSO CUARTO DE GRADO ELEMENTAL

ESTUDIOS

- D. Aguado: "Método de guitarra" 2ª parte págs. 59 a 70. (estudios nº 1 al 11)
- L. Brouwer: "Estudios sencillos" nº 11 y 15.
- M. Carcassi: "25 Estudios melódicos progresivos" nº 11 al 17. (ed. U.m.e.)
- N. Coste: "25 Études de genre" op. 38. Nº 1, 2, 3, 4, 12 y 13. (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H.Quine: "12 estudios preparatorios" nº 7, 10, 11 y 12. (ed. Ricordi-Londres)
- B. Lester: "técnica esencial de la guitarra"
 - o Volumen de cejillas: nº 10, 11, 12, 13 y 14.
 - o Volumen de escalas: nº 16 y 22.
 - o Volumen de arpeggios: nº 6, 7, 8 y 10.
 - o Volumen de trémolo: nº 7 al 11.
- Martin Pedreira: "10 estudios" nº 6 y 7.
- F. Sor: "30 Estudios" nº 11, 12 y 14. (ed. U.m.e.)

OBRAS

- F. Kleynjans: "Cinco nocturnos"
- F. Kleynjans: "Cinco arias"
- F. Poulenc: "Sarabande"
- F. Sor: "Minuetos", "Andantinos", etc...
- R. Kinast: "Formel i", "Oreludio", "Serenade"
- N. Coste: "Serenade", "Barcarolle" op. 51 nº 1.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

Se efectuará un ejercicio desconocido por el alumno, de breve extensión, en tonalidades de hasta dos sostenidos y en el cual se incluirán algunos acordes y algunas irregularidades rítmicas. Ámbito de la primera posición.

ANEXO 2**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

En el grado elemental, en las clases colectivas de instrumento, además de trabajar aspectos técnicos y musicales se desarrollan otras cuestiones referentes a la socialización e integración en un grupo con todas las connotaciones que esto conlleva.

Se pueden compartir experiencias con otras especialidades y crear incluso una orquesta con los diferentes instrumentos del departamento.

De este trabajo pueden nacer actividades fuera del aula, como audiciones para otros compañeros, para el público en general, etc., necesarias para su desarrollo como futuro intérprete.

ANEXO 3**PRUEBA DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL**

La prueba de acceso al grado profesional viene regulada por la normativa del Principado y generalmente consta de dos ejercicios:

Uno para la parte instrumental, con un porcentaje del 70%

Otro de lenguaje musical, que cuenta el 30% de la nota final.

Los contenidos de referencia son los establecidos en el cuarto curso del grado elemental, a parte de una lista de obras del nivel y orientativas, que se enumeran a continuación.

Se interpretarán tres obras de acuerdo con la lista del programa, una de ellas de memoria.

Se tendrá en cuenta para calificar: la técnica (40%), conocimiento del repertorio (30%) y la musicalidad (30%).

El tribunal valorará la dificultad de las obras presentadas.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA ACCESO A GRADO PROFESIONAL

- D. AGUADO: Estudio nº 8 del Método de guitarra, 2ª parte.
- BERNARDINI: Cacique, tango brasileño.
- L. BROUWER: Estudios nº 8, 10 y 11 de los Estudios Simples.
- M. CARCASSI: Estudio nº 9 y 14 de los "25 Estudios Melódicos Progresivos" Op. 60
- J. CARDOSO: Suite de los Mitá-i, Vol. 2.
- F. CARULLI: Rondós Op. 60 nº 28, 29 y 30, de los "30 Estudios para guitarra"
- M. CASTELNUOVO-TEDESCO: Nº 3 de los Appunti Op. 210.
- N. COSTE: Estudios nº 1 y 5 de los "25 Estudios Op. 38"
- F. CHAVIANO: Cubanita y Son nº3 de "15 piezas breves"
- DODGSON-H.QUINE: Estudio nº 11 (Fuga pastoral) de los "12 Estudios preparatorios"
- J. DUARTE: Six easy pictures Op. 57.
- GARCÍA ABRIL: Pórtico, del "Vademécum de la iniciación al virtuosismo"
- M. GIULIANI: Preludio nº 2 de los "6 Preludios Op. 38", Sonatina nº 1 Op. 70.
- N. LECLERQ: Six couleurs.
- P. LERICH: Seis preludios nº 1, 2, 4.
- L. NARVAEZ: Canción del emperador.
- M. PONCE: Preludio nº 1; Preludio XXIV; "Canto popular español"
- R. RIERA: Nostalgia, de la colección de piezas sudamericanas.
- G. SANZ: Pequeña Suite.
- F. SOR: Estudio nº 11; Estudio nº 15 de los "30 estudios para guitarra" Op. 30.
- F. TÁRREGA: Lágrima; Adelita.

GRADO PROFESIONAL**INTRODUCCIÓN**

La música es un arte que, en medida parecida al arte dramático, necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento, es desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea, que además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, debe estar siempre indisociablemente unido en la mente del intérprete, a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia, que la memoria, el desarrollo de esa esencial facultad intelectual, tiene en su formación como mero ejecutante, y más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal- instrumentista de orquesta, grupo de cámara etc. No tiene necesidad absoluta, de tocar sin ayuda de la parte escrita.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical, partiendo por supuesto de unas disposiciones y afinidades natas en el alumno constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura de su instrumento. Naturalmente a ese desarrollo de la sensibilidad, contribuyen también los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud que requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices, y por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural de futuro intérprete.

Sumamente importante en este grado es el desarrollo de habilidades técnicas y armónicas del alumno para fomentar la capacidad para improvisación y la creación espontánea.

OBJETIVOS**OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

1. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.

4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia y poder transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical asturiano.
8. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
9. Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
10. Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.
11. Desarrollar la capacidad de improvisación de forma libre o en con bases armónicas de diversa complejidad.
12. Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
13. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL GRADO PROFESIONAL DE MUSICA ESPECIALIDAD DE GUITARRA:

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno/a las siguientes capacidades:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel en el repertorio adecuado a dicho nivel.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: afinación, digitación, articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental,
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía de manera progresiva los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.

11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.
12. Improvisar libremente y en base a diferentes esquemas armónicos y rítmicos.

PRIMERO DE GUITARRA GRADO PROFESIONAL**OBJETIVOS**

- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: afinación, digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- Adquirir progresivamente herramientas para el desarrollo de la memoria.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir progresivamente el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica y desarrollo de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación a la pulsación yema-uña.
- Práctica de escalas y arpeggios.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de acordes con cuatro dedos simultáneos (índice, medio y anular en cuerdas contiguas) y ejecución de rasgueos con los dedos de la mano derecha.
- Conocimiento y ejecución de ligados simples y compuestos, ascendentes y descendentes.
- Perfeccionamiento en el uso de las cejillas medias y completas.
- Análisis de la digitación de ambas manos, en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver, con especial atención a la agitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.
- Profundización en los diversos tipos de ataque y pulsación en la mano derecha, que permita conseguir progresivamente una calidad sonora y realizar distintos planos simultáneos.

- Estudio y práctica de la notación guitarrística.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.

3º TRIMESTRE:

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Entrenamiento permanente de la memoria aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Controlar conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantener una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y favorezca al acción y coordinación de ambas manos.
- Mostrar coordinación y flexibilidad en los movimientos.
- Realizar una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Leer a primera vista textos adecuados a su nivel con fluidez y comprensión.
- Mantener la concentración durante la interpretación de la obra.
- Incorporar en el proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Resolver el control sobre el ritmo, la pulsación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, la dinámica y el fraseo.
- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera

evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.

- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- F. Sor: "30 Estudios" nº 17.
- L. Brouwer: "Estudios sencillo" nº 16.
- F. Tárrega: Estudio

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba de septiembre: los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- F. Sor: "30 Estudios" nº 13, 15, 16, 17 y 21.
- L. Brouwer: "Estudios sencillo" nº 16 y 17.
- F. Tárrega: "Estudios"
- Improvisación sobre una base armónica.

SEGUNDO DE GUITARRA GRADO PROFESIONAL**OBJETIVOS**

- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: afinación, digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir progresivamente el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica y desarrollo de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación a la pulsación yema-uña.
- Práctica de acordes con cuatro dedos simultáneos (índice, medio y anular en cuerdas contiguas) y ejecución de rasgueos con los dedos de la mano derecha.
- Conocimiento y ejecución de ligados simples y compuestos, ascendentes y descendentes.
- Profundización en los diversos tipos de ataque y pulsación en la mano derecha, que permita conseguir progresivamente una calidad sonora y realizar distintos planos simultáneos.
- Estudio de los efectos acústicos característicos del instrumento: timbres, pizzicatos y percusión entre otros.

2º TRIMESTRE:

- Estudio y práctica de la notación guitarrística.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.

3º TRIMESTRE:

- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la pulsación, la digitación y la articulación.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Tocar a primera vista obras de una dificultad media.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Mantener el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la

adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.

- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- F. Sor: "30 Estudios" nº 25.
- L. Brouwer: "Estudios sencillos" nº 13, 14 y 19.
- Mudarra: "Fantasías"

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba de septiembre: los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- F. Sor: "30 Estudios" nº 25.
- L. Brouwer: "Estudios sencillos" nº 13, 14 y 19.
- Mudarra: "Fantasías"
- Improvisación sobre una base armónica

TERCERO DE GUITARRA GRADO PROFESIONAL**OBJETIVOS**

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.
- Adquirir la capacidad para improvisar de acuerdo con el nivel técnico del curso.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de escalas y arpeggios.
- Estudio de los armónicos octavados.
- Apagado de las cuerdas con ambas manos.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Estudio e interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.

3º TRIMESTRE:

- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
- Leer a primera vista textos adecuados a su nivel con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
- Incorporar en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora.
- Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Capacidad improvisatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.

- La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
 3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
 4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 1.
- Barrios: "Estudio del ligado en la"
- S. L. Weiss: Preludio

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba de septiembre: los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 1.
- A. Barrios: "Estudio del ligado en la"
- S. L. Weiss: Preludio
- Improvisación sobre una base armónica.

CUARTO DE GUITARRA**OBJETIVOS**

- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de escalas y arpeggios.
- Perfeccionamiento de los elementos que intervienen en el fraseo musical: articulación, dinámica y agónica.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.

2º TRIMESTRE:

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.

3º TRIMESTRE:

- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Práctica de la improvisación con diferentes esquemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer a primera vista textos adecuados a su nivel con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Incorporar en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor o profesora.
- Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.

- La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
 3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
 4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 3.
- L. Brouwer: "Fuga", "Danza característica".
- S. L. Weiss: Giga.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba de septiembre: los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 3.
- L. Brouwer: "Fuga", "Danza característica".
- S. L. Weiss: Giga.
- Improvisación sobre una base armónica.

QUINTO DE GUITARRA GRADO PROFESIONAL**OBJETIVOS**

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de escalas y arpeggios.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Aplicación de las reglas de ornamentar al repertorio de la guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

2º TRIMESTRE:

- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.

2º TRIMESTRE:

- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Trabajar la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresar en su calidad interpretativa.
- Mostrar interés y constancia en la preparación de obras y estudios.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
- Reconocer las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y transmitir las con rigor en su interpretación.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Implicarse en la interpretación de la obra y hacer aportaciones personales que contribuyan al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Mostrar desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre técnica, historia y repertorio del instrumento.
- Incorporar en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándola con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- Se trabajará la motivación como elemento fundamental para la participación e implicación del alumno o alumna.
- El profesor o profesora podrá realizar grabaciones de las clases, audiciones, ensayos y en general, cualquier tipo de prueba, para ser utilizadas con fines pedagógicos.
- Para alcanzar una correcta interpretación musical, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales cuya unión contribuirá a que el alumno o alumna adquiera una conciencia de intérprete, en la que se integre el desarrollo de la memoria, la adquisición de unos hábitos correctos de estudio y esfuerzo, así como el ensemble de guitarras o con otros instrumentos.
- Iniciación a la improvisación como elemento fundamental del hecho creativo musical.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Barrios: "Estudio de concierto" nº 1.
- S. Dodgson-H. Quine: "Estudios" nº 7.
- J. S. Bach: Preludio.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba de septiembre: los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- Barrios: "Estudio de concierto" nº 1
- S. Dodgson-H. Quine: "Estudios" nº 7
- J. S. Bach: Preludio
- Improvisación sobre una base armónica

SEXTO DE GUITARRA GRADO PROFESIONAL**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de escalas y arpeggios.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

2º TRIMESTRE:

- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.

3º TRIMESTRE:

- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.
- Reconocer las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
- Leer a primera vista textos adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Implicarse en la interpretación de la obra y hacer aportaciones personales que contribuyan al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Mostrar desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre técnica, historia y repertorio del instrumento.
- Incorporar en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándola con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final y la 1ª y la 2ª tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - La asistencia.
 - La autonomía y control en escena para evaluar al alumno o alumna tanto en las audiciones públicas como las de aula
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser considerado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

- En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.
- Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.
- Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.
- El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua: Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- M. Falla: "Homenaje a Debussy".
- Ruiz-Pipó: "Canción y danza nº 1.
- S. L. Weiss: Fuga.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico: Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba de septiembre: los alumnos o alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen de junio tendrán derecho a la realización de un examen en septiembre. El alumno o alumna debe ponerse en contacto con su profesor o profesora de instrumento para determinar el repertorio a interpretar.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura podemos emplear:

- Instrumentos musicales. Los alumnos o alumnas deberán aportar su instrumento en las clases.
- Materiales didácticos. Metrónomo, atril, pizarra, banquillo.
- Materiales impresos. Libros editados, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales. Equipo musical, proyector, etc.
- Nuevas tecnologías. Aplicaciones de móvil, ordenador, tablet, Internet, etc.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Para que el alumno tenga una nota positiva deberá interpretar las siguientes obras, siendo obligatorio una de memoria:

- M. Falla: "Homenaje a Debussy".
- Ruiz-Pipó: "Canción y danza nº 1.
- S. L. Weiss: Fuga.
- Improvisación sobre una base armónica.

ANEXO 4
PROGRAMA GENERAL ORIENTATIVO DE PARTITURAS
CURSO PRIMERO DE GRADO PROFESIONAL

ESTUDIOS:

Cinco estudios de diferentes autores, a escoger entre los siguientes, u otros de dificultad similar.

- L. Brouwer: "Estudios sencillo" nº 16 y 17.
- M. Carcassi: "25 Estudios melódicos progresivos" op. 60. Nº 18, 19 y 23.
- M. Castelnuovo-Tedesco: "Appunti" op. 210. Vol. 1 nº 7 y 11. (ed. Suvini-Zerboni)
- N. Coste: "25 Études de genre" op. 38 nº 8, 10 y 16 (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H. Quine: "Diez estudios" nº 1.
- B. Lester: "Técnica esencial de la guitarra"
 - o Volumen de cejillas: nº 15.
 - o Volumen de trémolo: nº 12, 13 y 14.
- F. Sor: "30 Estudios" nº 13, 15, 16, 17 y 21.
- F. Tárrega: "Estudios"
- Martín Pedreira: "10 Estudios" nº 8, 9 y 10.

OBRAS:

Cinco obras, a escoger una de cada uno de los apartados siguientes u otras obras de dificultades y características similares en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos de la guitarra en el nivel propio de este curso:

- ANTIGUAS: Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII., tanto de autores españoles como extranjeros y de dificultades propias de este curso:
 - L. Milán: "Pavanas"
 - L. Milán: "Fantasía 1"
 - L. Narváez: "Canción del emperador"
- BARROCAS: Tiempos o danzas de J. S. Bach o S. L. Weiss:
 - J. S. Bach: "Bourrée" (Suite B.W.V. 996)
 - J. S. Bach: "Sarabanda" (Suite B.W.V. 995)
 - S. L. Weiss: "Preludio II" (Suite VI) (se recomienda su transporte a la tonalidad de La mayor)

- CLÁSICAS: “Andantinos”, “Rondós”, de Sor, Giuliani u otros autores de este periodo:
 - M. Giuliani: “Giulianate” op. 148: L’armonía, L’amoroso.
 - F. Sor: “Minueto” op. 11 nº 5.
 - F. Sor: “Vals” op. 17 nº 4.
 - F. Sor: “6 Pequeñas piezas” op. 32.
- MODERNAS:
 - P. Lerich: “Chateau de sable”
 - M. M. Ponce: “Preludios” nº 8 y 21.
 - H. Villa-lobos: “Preludio nº 3.
 - H. Villa-lobos: “Mazurka-chóro” de la suite popular brasileña.
 - N. Koshkin: “Valse” y “Preludio”.
- ESPAÑOLAS:
 - M. Llobet: Canciones populares catalanas”
 - o La cançó del lladre.
 - o El noi de la mare.
 - o El testament d’amelia.
 - F. Moreno Torroba: “Burgalesa”
 - J. Rodrigo: “Por caminos de Santiago”
 - E. Sainz de la Maza: “Habanera”

APARTADO TÉCNICO:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados.
- Escalas.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

Se tocará un ejercicio desconocido por el alumno en tonalidades desde un bemol hasta dos sostenidos, con algunas armonías sencillas y con algunas articulaciones rítmicas. Ámbito desde el primero hasta el séptimo traste.

CURSO SEGUNDO DE GRADO PROFESIONAL

ESTUDIOS:

Cinco estudios de diferentes autores a escoger entre los siguientes:

- L. Brouwer: “Estudios sencillos” nº 13, 14 y 19.
- M. Carcassi: “25 Estudios melódicos progresivos” op. 60 nº 20, 21, 22, 24 y 25.
- M. Castelnuovo-Tedesco: “Appunti” op. 210 vol. 1 nº 6, 9 y 10. (ed. Suvini-Zerboni)
- N. Coste: “25 Études de genre” op. 38 nº 11 y 17. (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H. Quine: “Diez estudios” nº 2 y 9.
- F. Sor: “390 Estudios” nº 25.

OBRAS: Cinco obras, a escoger una de cada uno de los siguientes apartados u otras de dificultades y características similares en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos de la guitarra en el nivel propio de este curso:

- ANTIGUAS: Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII, tanto de autores españoles como extranjeros y de dificultades propias de este curso:
 - L. Milán: "Fantasía VIII"
 - Mudarra: "Fantasías"
 - S. Murcia: "Preludio y Allegro"
- BARROCAS: Tiempos o danzas de J. S. BACH o S. L. WEISS:
 - J. S. Bach: "Preludio" B.W.V. 999.
 - J. S. Bach: "Sarabanda" (Partita en si menor de violín)
 - S. L. Weiss: "Courante" (suite XXV)
- CLÁSICAS: "Andantinos", "Rondós", etc. de Sor, Giuliani u otros autores de este período:
 - M. Giuliani: "Preludios" op. 83 nº 2, 5 y 6.
 - M. Giuliani: "Sonatina" op. 71 nº 1.
 - F. Sor: "Les adieux" op. 21.
 - F. Sor: "Andantino" op. 2 nº 3.
- MODERNAS:
 - Bogdanovich: "Sharon song's dance"
 - Carlevaro: "Preludios americanos"
 - M. M. Ponce: "Preludios" nº 9.
 - H. Villa-lobos: "Preludios" nº 1 y 4.
 - B. Piris: "2 Preludios"
- ESPAÑOLAS:
 - M. Llobet: "Canciones populares catalanes"
 - o La filadora.
 - o El mestre.
 - F. Moreno Torroba: "Castillos de España"
 - Ruiz Pipó: "Homenaje a Antonio de Cabezón"

APARTADO TÉCNICO:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados de todo tipo, consiguiendo duración y velocidad.
- Escalas: continuación.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

Se tocará un ejercicio desconocido por el alumno en tonalidades desde dos bemoles hasta tres sostenidos, con algunas dificultades rítmicas. Ámbito desde el primero hasta el noveno traste.

CURSO TERCERO DE GRADO PROFESIONAL

ESTUDIOS:

Cinco estudios de diferentes autores a escoger entre los siguientes:

- N. Coste: "25 Estudios de género" op. 38 nº 5, 7, 9, 11, 14, 15, 18, 21 y 23. (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H. Quine: "Estudios" vol. 1 nº 2, 3, 6, 9, 17 y 19. (ed. Ricordi)
- F. Sor: "30 Estudios" nº 18, 19, 22, 23, 24 y 26.
- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 1.

- Barrios: "Estudio del ligado en la"

ESTUDIOS DE VELOCIDAD

- Alard-Tarrega: "Estudio brillante"
- E. Pujol: "El abejorro"
- E. Sainz de la Maza: "Campanas del alba"
- F. Tárrega: "Trémolos"

OBRAS:

Cinco obras, a escoger una de cada uno de los apartados siguientes u otras de dificultades y características similares en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos de la guitarra en el nivel propio de este curso:

- ANTIGUAS: Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII, tanto de autores españoles como extranjeros y de dificultades propias de este curso.
- BARROCAS: Preludios de J. S. Bach o S. L. Weiss.
- CLÁSICAS: Sonatas de Sor, Giuliani, Diabelli, etc.
- MODERNAS:
 - L. Brouwer: "Preludio"
 - M. M. Ponce: "Vals"
 - Tansman: "Danza pomposa"
- ESPAÑOLAS:
 - J. L. García Crespo: "Norteña"
 - F. Mompou: "Recitativo" o "Canción" de la "Suite Compostelana"
 - F. Moreno Torroba: "Madroños"
 - J. Rodrigo: "En los trigales"

APARTADO TÉCNICO:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados y ornamentos de todo tipo, consiguiendo equilibrio, duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él, en tonalidades desde dos bemoles hasta tres sostenidos, en toda la extensión del diapasón hasta la duodécima posición, de interés melódico, con inclusión de matices y dinámicas, algunos acordes simples y utilizando tiempos simples o compuestos.

CURSO CUARTO DE GRADO PROFESIONAL**ESTUDIOS:**

Cuatro estudios de diferentes autores a escoger entre los siguientes:

- L. Brouwer: "Estudios sencillos" nº 18 y 20.
- N. Coste: "25 Études de genre" op. 38 nº 14, 15, 18, 21 y 23.
- S. Dodgson-H. Quine: "Estudios" nº 3, 6 y 17. (ed. Ricordi)
- F. Sor: "30 Estudios" nº 19, 24 y 26.
- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 1 y 5.
- Barrios: "Estudio de ligados en re m"

ESTUDIOS DE VELOCIDAD

- Alard-Tarrega: "Estudio brillante"
- E. Sainz de la Maza: "Campanas del alba"
- F. Tárrega: "Trémolos"

OBRAS:

Cinco obras, a escoger una de cada uno de los apartados siguientes –u otras de dificultades y características similares en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos de la guitarra en el nivel propio de este curso-:

- ANTIGUAS: Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII, tanto de autores españoles como extranjeros y de dificultades propias de este curso.
- BARROCAS: Preludios y Danzas de J. S. Bach.
- CLÁSICAS: Sonatas y Fantasías de Sor, Giuliani, Diabelli, etc. "Recuerdo" de Fossa,
- MODERNAS:
 - L. Brouwer: "Fuga", "Danza característica"
 - M. M. Ponce: "Vals", "Preludio y balletto"
 - Tansman: "Danza pomposa"
- ESPAÑOLAS:
 - F. Mompou: "Recitativo" de la "Suite compostelana"
 - F. Moreno Torroba: "Madroños", "Piezas características", "Serenata burlesca"
 - J. Rodrigo: "En los trigales"

APARTADO TÉCNICO:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados y ornamentos de todo tipo, consiguiendo equilibrio, duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.
- Iniciación al trémolo.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él, en tonalidades desde tres bemoles hasta cuatro sostenidos, en toda la extensión del diapasón hasta la duodécima posición, de interés melódico, con inclusión de matices y dinámicas, acordes simples y utilizando tiempos simples o compuestos.

CURSO QUINTO DE GRADO PROFESIONAL**ESTUDIOS:**

Cuatro estudios de diferentes autores a escoger entre los siguientes:

- Barrios: "Estudio de concierto" nº 1 y 2.
- N. Coste: "25 Études de genre" op. 38 nº 19, 20 y 22. (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H. Quine: "Estudios" nº 4, 5, 7, 8 y 10. (ed. Ricordi)
- F. Kleynjans: "7 Estudios de concierto" nº 3 y 4.
- F. Sor: "30 Estudios" nº 20, 27 y 28.
- H. Villa-lobos: "Estudios" nº 3, 4 y 5.

OBRAS: Cinco obras, a escoger una de cada uno de los apartados siguientes u otras de dificultades y características similares en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos de la guitarra en el nivel propio de este curso:

- ANTIGUAS: Vihuelistas, laudistas y guitarristas de los siglos XVI y XVII, tanto de autores españoles como extranjeros y de dificultades propias de este curso.
- BARROCAS: Fugas de J. S. Bach.
- CLÁSICAS: Un tema con variaciones de Sor, Giuliani u otros.
- MODERNAS:
 - R. R. Bennet: "Impromptus"
 - L. Berkeley: "Tema y variaciones"
 - L. Brouwer: "Fuga"
- ESPAÑOLAS:
 - V. Asencio: "Suite mística"
 - F. Moreno Torroba: "Nocturno"
 - J. Turina: "Fandanguillo"

APARTADO TÉCNICO:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados y ornamentos de todo tipo, consiguiendo equilibrio, duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.
- Trémolo: continuación de su estudio.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él, en tonalidades desde tres bemoles hasta cuatro sostenidos, en toda la extensión del diapasón hasta la duodécima posición, de interés melódico, con inclusión de matices y dinámicas, acordes simples y utilizando tiempos simples o compuestos.

CURSO SEXTO DE GRADO PROFESIONAL**ESTUDIOS:**

Dos estudios de diferentes autores a escoger entre los siguientes:

- N. Coste: "25 Études de genre" op. 38 nº 24 y 25. (ed. Chanterelle)
- S. Dodgson-H. Quine: "Estudios" nº 12, 14, 15 y 18. (ed. Ricordi)
- F. Kleynjans: "7 Estudios de concierto" nº 5, 6 y 7.
- F. Sor: "30 Estudios" nº 29 y 30.
- H. Villa-lobos: "12 Estudios"
- J. S. Sagreras: "El colibrí"
- E. Pujol: "La libélula"
- Barrios: "Las abejas"
- L. Legnani: "Caprichos" nºs 29 y 36.

OBRAS: Tres obras, a escoger una de cada uno de los apartados siguientes u otras de dificultades y características similares en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos de la guitarra en el nivel propio de este curso:

- BARROCAS: Fugas de J. S. Bach o S. L. Weiss.
- CLÁSICAS: Un tema con variaciones o una sonata de Sor, Giuliani u otros autores de dificultad propia de este curso.
- S. XX:
 - M. Falla: "Homenaje a Debussy"
 - M. Castelnuovo-Tedesco: "Tonadilla"
 - L. Brouwer: "Elogio de la danza", "Tres appunti"
 - Albeniz: "Asturias"
 - Ruiz-Pipó: "Canción y danza nº 1"
 - J. Turina: "Ráfaga".

CONCIERTOS:

Un concierto para guitarra y orquesta de dificultad propia de este curso. Ej. "concierto en Re M" de A. Vivaldi.

APARTADO TÉCNICO:

- Arpeggios de todo tipo, consiguiendo fuerza, equilibrio y velocidad.
- Escalas: toda clase de combinaciones de mano derecha.
- Trémolo: continuación de su estudio consiguiendo fuerza, equilibrio, velocidad y resistencia.
- Ligados y ornamentos de todo tipo.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él, en tonalidades desde tres bemoles hasta cuatro sostenidos, en toda la extensión del diapasón hasta la duodécima posición, de interés melódico, con inclusión de matices y dinámicas, acordes simples y utilizando tiempos simples o compuestos.